

AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE EL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONOMICA Y FISCAL (DIPUTACION DE SEVILLA) PUEDA RECABAR DATOS TRIBUTARIOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA RELATIVOS AL NIVEL DE RENTA (IRPF).

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n al Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (Diputación Sevilla) a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria información de naturaleza tributaria para el reconocimiento, seguimiento y control de la bonificación en el impuesto sobre bienes inmuebles, por ostentar el interesado la condición de titular de familia numerosa, regulada en el art. 74.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, cuando la persona que figura en el apartado A de la presente autorización pueda resultar beneficiaria.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la bonificación mencionada anteriormente y en aplicación del art. 95,1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones.

INFORMACION TRIBUTARIA AUTORIZADA; DATOS QUE POSEA LA AGENCIA TRIBUTARIA DEL EJERCICIO 2015

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA DETALLADA QUE OTORGA LA

AUTORIZACION:

NIF Nombre y apellidos:.....

Firma:

B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA DEL SOLICITANTE CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA

NIF Nombre y apellidos

Firma:

NIF Nombre y apellidos

Firma:

NIF Nombre y apellidos

Firma:

En, a dede 20.....

(nota: La Autorización concedida para cada firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal.)